



ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC - SANTA ANITA

En el distrito de Santa Anita, a los 21 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 10:00 horas; reunidos en la sala de sesiones de la Municipalidad de Santa Anita, convocados previamente por la Alcaldesa y Presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Santa Anita, en cumplimiento a la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y contando con la presencia de las autoridades locales del distrito, Sra. Leonor **CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA** Alcaldesa, Cmdte PNP Luis Alberto **BACA CORNEJO** Comisario de Santa Anita, Cmdte PNP Raúl **NAVARRO CASTAÑÓN** Jefe del Departamento de Investigación Criminal - DEPINCRI, May. PNP. Edwin **SANCHEZ VARGAS** Comisario de Villa Hermosa, Subprefecto Sr. Gustavo **CABRERA CECILIO** Subprefectura de Santa Anita, Sra. Verónica **CORDOVA SÁNCHEZ** Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Lic. Maritza De los Milagros **JIMENEZ CASTRO** Jefe de DEMUNA, y Lic. Rosario **ORE PERLACIOS** UGEL 06 se dio por inicio a la reunión para tratar la agenda siguiente:

AGENDA:

- Presentación y Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC.
- Propuestas de Actividades pendientes por cada institución.
- Informe sobre la reunión de coordinación con el MININTER.
- Coordinación para la I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

INFORMA:

- La alcaldesa y presidenta del CODISEC indica que, al no contar con la presencia del Cmdte. Jefe de Tránsito de reciente incorporación al igual que el representante del Cuerpo de Bomberos, encontrándose únicamente el May. Edwin **SANCHEZ VARGAS** Comisario de Villa Hermosa, se propone su juramentación para próxima reunión.

- Así mismo, se presenta al Cnrl. **DÍAZ GUEVARA** José Enrique Jefe de la DIVPOL ESTE 2, en calidad de invitado.

Se comunica que hasta la fecha se considerado únicamente las actividades propuestas por el secretario técnico y por la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

El Secretario Técnico informa que se va emitir la ordenanza del PLSC 2018, los programas de prevención presupuestados, y la reiteración de los miembros del CODISEC, para la ejecución y cumplimiento de las actividades, conforme a ley.

- Se solicita la presencia de todos los miembros para la rendición de cuentas, por parte de los comisarios del sector y del secretario técnico, proponiendo para el día miércoles 28 de marzo del 2018.
- Los Bomberos hacen entrega de su cuadro de capacitaciones para el presente año.

El Comisario de CIA. Villa Hermosa, informa que, para el presente año, se está elaborando una restructuración de las jurisdicciones a nivel policial, partiendo desde el principio de la Distribución Distrital.

A su vez indica, que se está trabajando con el Escuadrón Verde y Personal de Inteligencia, para contrarrestar la microcomercialización de droga, que es argüido en los pueblos de Perales y Nocheto.

- La UGEL, informa que coordinara con los directores del distrito en los temas de capacitación de los centros educativos.

PEDIR

Verónica M. Cordova Sánchez
DM 104231330
COORDINADORA DE COMISARIA
J.I. VV. - SANTA ANITA

Raúl Navarro Castañón
CMDTE PNP
DEPINCRI

CODISEC
SANTA ANITA

LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
PRESIDENTA DEL CODISEC

EDWIN V. SANCHEZ VARGAS
COMISARIO
MAYOR PNP
O.A. 327319

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
Lic. Maritza de los Milagros Jimenez Castro
Jefa de la Oficina Municipal de la Mujer y del Adolescente
DEMUNA

GUSTAVO CABRERA CECILIO
Subprefecto de Santa Anita
SUBPREFECTURA DE SANTA ANITA

ROSARIO ORE PERLACIOS
Especialista ASGESE
UGEL N° 06 - ATE-VITARTE
O.A. - 202923

ROSARIO ORE PERLACIOS
Especialista ASGESE
UGEL N° 06 - ATE-VITARTE

- La alcaldesa y presidenta del CODISEC, solicita que se implemente el Plan Vecindario Seguro en el sector 05, que es jurisdicción de la CIA. Villa Hermosa, ya que la municipalidad tiene toda la predisposición.
- El Crnl. DÍAZ GUEVARA José Enrique solicita a la presidenta del CODISEC, sistematizar la plataforma de la información del Observatorio del Delito y la Criminalidad – Santa Anita, con la DIVPOL ESTE 2.
- El Crnl. DÍAZ GUEVARA José Enrique, realizar el Operativo Conjunto Contra la Trata de Personas el sábado 23 de Marzo del presente año, generada íntegramente por los límites de la jurisdicción, el cual participaran los distritos aledaños, contando con la participación del Ministerio Público y Subprefectura.

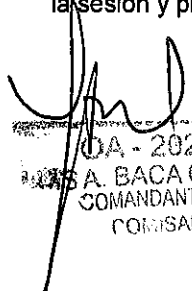
PROPUESTAS

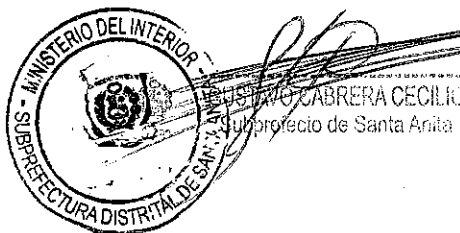
- El Crnl. DÍAZ GUEVARA José Enrique indica que hará las coordinaciones del caso con el Crnl. CANDÍA, encargado directo del Plan Vecindario Seguro, en el sector 05.
- A su vez, propicia una reunión de trabajo con la presencia del Secretario Técnico y Jefe de Fiscalización, para el día Jueves 22 de Marzo, a las 15:00 horas en la Comisaría de Praderas, para las coordinaciones previas al Operativo Conjunto Contra la Trata de Personas.
- La DEMUNA, propone que en la reunión de directores que propicia la UGEL, se converse con cada director, para tener un mejor diagnóstico de la realidad de cada centro educativo, para obtener un mejor enfoque en la población escolar.

ACUERDOS

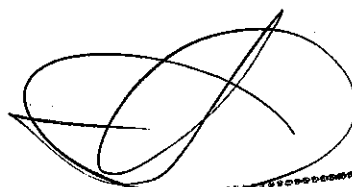
- Los miembros del comité local, acuerdan que se juramentara a los nuevos miembros en la próxima reunión.
- Los miembros del comité local, acuerdan en participar en el Operativo Conjunto Contra la Trata de Personas a realizarse el 23 de Marzo.
- Los miembros del comité local, por decisión unánime deciden que la Consulta Pública se realizara el día Miércoles 28 de Marzo a las 18:00hrs.

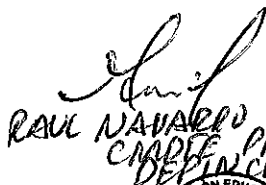
Siendo las 11.38 hrs., del mismo día, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la sesión y procediéndose a la firma del acta correspondiente en señal de conformidad.


OA - 202923
A. BACA CORNEJO
COMANDANTE PNP
COMISARIO

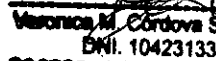



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
Lic. Maritza de los Milagros Jimenez Castro
Jefa Delegada Municipal del Juicio y del Adolescente
DEMUNA


OA - 357319
EDWIN V. SANCHEZ VARGAS
MAYOR PNP
COMISARIO

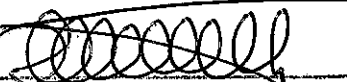

RAUL NAVARRO CASTAÑON
CAPITÁN PNP
DEP. INCE




Veronica M. Cordova Sanchez
DNI. 10423133
COORDINADORA DE COMISARIA
J. V. - SANTA ANITA


ROSARIO ORE PERLACIOS
Especialista ASGESE
UGEL N° 06 - ATE-VITARTE




LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
PRESIDENTA DEL CODIS C